



POLICIA NACIONAL

REPÚBLICA DOMINICANA

"Año del Fomento de las Exportaciones"

No. EXPEDIENTE

POLICIA NACIONAL-MAE-PEUR-2018-0004

No. DOCUMENTO

Click here to enter text.

27 de noviembre de 2018

## CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

**Referencia del Procedimiento:** POLICIA NACIONAL-MAE-PEUR-2018-0004

### OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Dirección General de la Policía Nacional, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), con modificación en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a los interesados en presentar propuestas para la adquisición de equipos bélicos, de transporte y avituallamientos los cuales serán utilizados en el plan de expansión del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad (9-1-1), en su fase II, en las provincias de La Altagracia, Samaná y Monte Plata, con sus respectivos municipios.

Los interesados deberán descargar el **Pliegos de Condiciones Específicas** de la página web de la Institución [www.policianacional.gob.do](http://www.policianacional.gob.do) o del portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do), a los fines de elaboración de sus propuestas, y notificar al Departamento de compras de la P.N., mediante comunicación o al correo [compras.policianacional.gob.do](mailto:compras.policianacional.gob.do) para los fines de ser registrado como interesado en el formulario establecido para esos fines, en horario de 09:00 a.m. a 04:00 p.m., desde el día 27 de noviembre hasta el 9 de diciembre del año 2018, de lunes a viernes.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados y lacrados el día diez (10) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), desde las 08:00 a.m. hasta las 09:00 a.m., hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el Club para Oficiales del Palacio de la Policía Nacional.

Todos los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

\_\_\_\_\_  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

